EMPRENDER

Durante el mes de febrero continúa la Feria Municipal Emprender con su gran variedad de productos y artesanías de excelente calidad en la Plaza Rigolleau (Av. 14 y Lisandro de la Torre).

PÁGINA 2

HUMEDALES

Un instrumento fundamental a la hora de conocer la clasificación, diversidad y estado de estos ecosistemas que aportan múltiples beneficios. Entre ellos, contribuyen a la mitigación del cambio climático.

PÁGINA 5

CÁNCER

El cáncer de pulmón es la forma más frecuente de cáncer. En estadios tempranos las chances de curación ascienden al 90% pero solo el 20% obtiene un diagnóstico a tiempo. ¿Cómo podría revertirse?

PÁGINA 7

Miembro de A.D.E.P.A. (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

DECISION

26 años de Periodismo Auténticamente Independiente

2 de Febrero de 2023 | 8 páginas en 1 sección - BERAZATEGUI - FCIO. VARELA - QUILMES - Distribución gratuita | Berazategui - Año XXVI - Nº 532

CONTINÚA EL CICLO DE VERANO 2023 EN BERAZATEGUI

Espectáculos y actividades culturales gratuitas

El Ciclo de Verano 2023 no se detiene y sigue acercando a los vecinos y vecinas una enorme variedad de propuestas culturales abiertas y gratuitas en los distintos barrios del distrito. Como todos los años, la Municipalidad de Berazategui –encabezada por Juan José Mussi- invita a la comunidad a participar de este tradicional evento organizado por la Secretaría de Cultura y Educación. Los Complejos Culturales Municipales, plazas, parques y diferentes espacios de Berazategui serán el escenario de actividades y espectáculos culturales pensados para todas las edades. **Página 3**

+++ También

GRAN VARIEDAD DE PROPUESTAS GRATUITAS

Inscripción a las actividades recreativas y deportivas

Desde el lunes 13 de febrero, los vecinos y vecinas van a poder inscribirse en las actividades recreativas y deportivas gratuitas que brinda la Municipalidad de Berazategui, ingresando en la página web berazategui.gob.ar/recreacion.
Estas actividades las organiza la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario, Recreación, Turismo y Deportes de Berazategui. **Página 4**

+++ ADEMÁS

PARA EL CICLO 2023

Se puso en marcha el ingreso en la Facultad de Ingeniería de La Plata

Autoridades de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) dieron la bienvenida a los ingresantes al ciclo lectivo 2023 que esta semana comenzaron a cursar la primera materia en común de todas las carreras que se dictan en la unidad académica: Matemática Para Ingeniería (Mate Pi). Están inscriptos 1535 estudiantes. **Página 6**

FRENTE AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Se conmemoró el 14° aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia

En Berazategui se realizó un Acto Cívico por el 14° aniversario del Día del Estado Plurinacional de Bolivia, con la presencia del embajador boliviano en la Argentina, Jorge Ramiro Tapia Sainz. **Página 2**

La mañana desde Berazategui
periodismo independiente
F.M. Del Este 99.3 Mhz.
4216-5991 / 4216-7596 – www.fmdeleste993.com.ar
info@fmdeleste993.com.ar
conduce: Alberto Sabini
lunes a viernes de 9 a 12 hs.

+++ Además

CON DEPORTES PARA TODA LA FAMILIA

El verano 2023 se vive en los clubes y polideportivos municipales

■ Continúan las diferentes propuestas deportivas en los clubes municipales Maltería Hudson y Ducilo, y en el Complejo Municipal Los Privilegiados, todas ellas organizadas por el Municipio. También se dictan distintas disciplinas en los polideportivos municipales. El verano 2023 continúa con muchas y variadas actividades deportivas para los vecinos y vecinas en distintos clubes y polideportivos municipales, todas organizadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario, Recreación, Turismo y Deportes. Se trata de más de 30 disciplinas que pueden practicarse en distintos puntos del distrito.

Asimismo, se informa que comenzó la prueba de jugadores para la Escuela Municipal de Fútbol 11, en las categorías 2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012. Esta se realiza los lunes, miércoles y viernes, de 18.30 a 20.00, en el Complejo Municipal Los Privilegiados.

El Municipio de Berazategui, a cargo de Juan José Mussi, se destaca por tener entre sus prioridades al deporte. Por eso la inversión en esta materia es constante. Democratizar el acceso al deporte, así como su descentralización, es uno de los objetivos centrales.

Se pueden consultar los días, horarios y espacios en los que se dictan las más de 30 disciplinas deportivas disponibles en berazategui.gob.ar/deportes.

FRENTE AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Se conmemoró el 14° aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia

En Berazategui se realizó un Acto Cívico por el 14° aniversario del Día del Estado Plurinacional de Bolivia, con la presencia del embajador boliviano en la Argentina, Jorge Ramiro Tapia Sainz.

Durante la actividad, el embajador Tapia Sainz señaló: "En Bolivia cambiamos el sistema de gobierno. Hemos pasado de República a Estado Plurinacional y eso significa unidad en la diversidad. El 65% de nuestra población originaria campesina no era tomada en cuenta, estaba relegada. Eso ya no sucede porque con el Estado Plurinacional cambiamos los destinos de la Patria".

Por su parte, el presidente del Honorable Concejo Deliberante de Berazategui, Marcelo Romio, afirmó: "En Berazategui siempre se implementaron los canales necesarios para que cada vecino y vecina inmigrante sienta que este es su hogar. Por eso, estamos muy contentos y orgullosos de que hayan elegido la ciudad para realizar este festejo".

El Día del Estado Plurinacional de Bolivia se celebra cada 22 de enero, desde el año 2009, en conmemoración de la primera asunción presidencial de Evo Morales y de la reforma constitucional que consagró el reconocimiento de la existencia y la importancia de más de 36 pueblos indígenas que se encuentran en el territorio del país.

En este marco, se realizó un minuto de aplausos en homenaje al exconcejal Jorge Vega -fallecido recientemente-, reconocido por su defensa de los pueblos originarios y de la integración de la comunidad boliviana en Berazategui.

También se entregaron ofrendas florales y se celebró un apthapi, tradicional festín aymara en el que se compartieron alimentos y saberes.

CASA
CASSVILLE
TODO PARA LA CONSTRUCCION
Av. Néstor Kirchner 3960 (ex Mitre) - Plátanos
TODAS LAS TARJETAS DE CRÉDITO
11 5716-5142 @casacassville

DECISION

Fundado el 4 de Junio de 1996

Alberto O. Sabini
Editor

Luciano A. Sabini
Director

NODOS // Comunicación Visual
Diseño y Diagramación

Nº 693.521
R.N.P.I

Las notas firmadas no implican necesario acuerdo con la editorial ni remuneración

Calle 138 Nº 1455 - 1º Piso
(B1884LHC) Berazategui, Buenos Aires
☎ 011 4216 5991 / 7596
redaccion@periodicodecision.com.ar
www.periodicodecision.com.ar

Impreso en
Avisar Impresiones Gráficas
Felipe Amoedo 1380
Quilmes Oeste - Buenos Aires
Tel. 15 6120 0211

A.M.T.M.B.

Matrícula INAM Nº 1823 – Av. Mitre Nº 1843- Berazategui
ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE BERAZATEGUI

"Su Mutual"

Compañero municipal
sumate a nuestra mutual
y crecé con nosotros

Comisión Directiva
Marcelo Palmadessa
Presidente

CONTINÚA EL CICLO DE VERANO 2023

Espectáculos y actividades culturales gratuitas

El Ciclo de Verano 2023 no se detiene y sigue acercando a los vecinos y vecinas una enorme variedad de propuestas culturales abiertas y gratuitas en los distintos barrios del distrito. Como todos los años, la Municipalidad de Berazategui –encabezada por Juan José Mussi- invita a la comunidad a participar de este tradicional evento organizado por la Secretaría de Cultura y Educación.

Los Complejos Culturales Municipales, plazas, parques y diferentes espacios de Berazategui serán el escenario de actividades y espectáculos culturales pensados para todas las edades. El cronograma para este fin de semana es el siguiente:

Viernes 3 - 20.30:
Patio de Tango y Folclore.
Una gran noche de música y baile con los artistas Néstor Maidana y el grupo Tango Bardo. En el Centro Municipal de Actividades Roberto De Vicenzo (calle 148 y 18).

Bera Suena.
Nueva edición del ciclo que promueve a artistas locales. En esta oportunidad, se presentarán Farsantes y Majestades Rock. Complejo Cultural Municipal La Humanitaria (Lisandro de la Torre y 52, Hudson).

Sábado 4:
17.30: Taller de Luthería "Las Maraquitas Suenaquetesuena", a cargo de Julio Calvo.
Complejo Cultural Municipal La Casa de la Estación (Av. Sabin e/ 362 y 363, Ranelagh).

18.00: Juntada.
Espacio de juegos, lectura, dibujo y música.
Complejo Cultural Municipal La Calle (calle 148 y 18 A).

20.30: Festival de Música.
Se presentarán Daniel Maza Cuarteto y Adrián Piro Sexteto Funk. Complejo Cultural Municipal El Patio (calle 149 e/ 15 y 15 A).

21.00: Cine. Proyección de "Mamá se fue de viaje".
En el marco del Ciclo "Sucesos inesperados" del Instituto Nacional de Cine (INCAA). Se invita a los vecinos a asistir con su silla o manta. Complejo Cultural Municipal La Casa de la Estación.

Domingo 5:
17.00: Taller "Una tarde en la carpintería", a cargo de Cintia Delsavio.
Complejo Cultural Municipal La Casa de la Estación.

18.00: Festival de música y Feria Regalá Cultura.
Se presentarán Anda Calabaza y Las Voces Norteñas. Además, estará presente la Feria Regalá Cultura y un espectáculo infantil. Calle 413 y Camino Real Norte, Gutiérrez.

Para conocer la programación completa, ingresar a berazategui.gob.ar/cultura o a las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación (@culturabe) y del Municipio (@MuniBerazategui).

+++ Además

COMO SIEMPRE, EN PLAZA RIGOLLEAU

La Feria Emprender continúa en febrero

■ En febrero continúa la Feria Municipal Emprender con su gran variedad de productos y artesanías de excelente calidad en la Plaza Rigolleau (Av. 14 y Lisandro de la Torre).
El calendario del mes prevé ediciones los viernes 10 y 24; y los sábados 4, 11 y 25, de 11.00 a 20.00. Se recuerda que se suspende en caso de lluvia.
En cada una de las ediciones, organizadas por la Secretaría de Trabajo municipal, los vecinos y vecinas pueden acceder a una gran variedad de artesanías de excelente calidad como bijouterie; calzado; impresiones 3D; objetos de cuero, decoración y cuidado personal; pinturas; productos de madera, marroquinería, metal, vidrio y plata; accesorios; elementos reciclados, textiles y sublimados; tejidos; velas; plantas; muñecos; lencería y cuadernos; entre otros.
La Feria Municipal Emprender comenzó en 2015 cuando la Municipalidad de Berazategui -a cargo del intendente Juan José Mussi- la impulsó con el fin de estimular y fortalecer las capacidades laborales de los emprendedores locales, proporcionándoles un lugar para la comercialización, pero también capacitándolos y acompañándolos para que puedan afianzar sus emprendimientos.
Más información en berazategui.gob.ar/emprender.

BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

Licitación Pública Nº 22/2023
Expediente Nº 4011-26102-SSP-2022
Llámase a Licitación Pública para el objeto:

"COMPRA DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL PARTIDO"

Presupuesto Oficial Total: $ 175.055.799,29
Venta e inspección de pliegos: desde el 03 de febrero de 2023 al 17 de febrero de 2023 inclusive, de 08.00 a 14.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.
Recepción de consultas: por escrito hasta el 22 de febrero de 2023 inclusive, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel.: (011) 4356-9200 Int. 1135.
Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 23 de febrero de 2023 inclusive.
Recepción de ofertas: hasta el 28 de febrero de 2023, a las 10.30 (sin tolerancia), en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.
Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir, el 28 de febrero de 2023, a las 11.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.
Valor del pliego: $ 175.100,00

www.berazategui.gob.ar

+++ Además

GRAN VARIEDAD DE PROPUESTAS GRATUITAS

Inscripción a las actividades recreativas y deportivas 2023

■ Desde el lunes 13 de febrero, los vecinos y vecinas van a poder inscribirse en las actividades recreativas y deportivas gratuitas que brinda la Municipalidad de Berazategui, ingresando en la página web berazategui.gob.ar/recreacion.
Estas actividades las organiza la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario, Recreación, Turismo y Deportes local, y se desarrollarán en el Complejo Municipal Los Privilegiados (calle 156 y 50, Plátanos) a partir del miércoles 22 de febrero.

La oferta de actividades, días y horarios es la siguiente:
Caminata
- Lunes: 8.30 a 9.30; 13.30 a 14.30.
- Miércoles: 8.30 a 9.30; 13.30 a 14.30.
Funcional
- Lunes: 9.30 a 10.30; 14.30 a 15.30.
- Martes: 8.00 a 9.00; 9.00 a 10.00.
- Miércoles: 9.30 a 10.30; 14.30 a 15.30.
- Jueves: 8.00 a 9.00; 9.00 a 10.00.
Desenchufate
- Lunes: 11.30 a 12.30.
- Miércoles: 11.30 a 12.30.
Ritmos
- Lunes: 10.30 a 11.30; 14.30 a 15.30.
- Miércoles: 10.30 a 11.30; 16.00 a 17.00.
Stretching
- Jueves: 16.00 a 17.00
Naturaleza juega
- Sábado: 10.00 a 13.00; 14.00 a 17.00.
Bici aventura
- Lunes: 15.30 a 17.00.
- Sábado: 10.30 a 12.00.
Club de jóvenes
- Sábado: 15.00 a 18.00.
Propuestas para personas con discapacidad
Actividad física e iniciación deportiva para personas con discapacidad intelectual y retraso madurativo de 12 años en adelante:
- Sábado: 9.00 a 10.00.
Fútbol para personas con discapacidad intelectual y retraso madurativo de 12 años en adelante:
- Jueves: 17.00 a 19.00.
- Sábado: 9.00 a 10.00; 10.00 a 11.30.
Actividad física para personas con movilidad reducida, destinada a aquellos con discapacidad motriz, parálisis cerebral y motores:
- Miércoles: 17.00 a 19.00.
- Sábado: 10.00 a 11.00.
Espacio de juego y taller para personas con discapacidad intelectual, retraso madurativo y TEA de 6 a 12 años:
- Sábado: 11.30 a 13.00; 14.00 a 15.45.

SE SUPERARON LOS 450 MIL PUESTOS DE TRABAJO Y SE ACERCA EL PISO HISTÓRICO

Crecimiento del empleo en la construcción

De acuerdo a datos relevados en el Informe de Coyuntura sobre Trabajo y Obra Pública desarrollado por la Dirección Nacional de Transparencia del Ministerio de Obras Públicas, se registraron 456.943 puestos de trabajo registrados en la construcción en octubre de 2022 (INDEC, 2022) y se prevé alcanzar los picos históricos en los próximos meses.

El empleo en la construcción continúa en la senda del crecimiento y esto se ve plasmado con claridad a partir de los datos relevados en el reciente Informe de Coyuntura sobre Trabajo y Obra Pública, un documento que publica de manera mensual la Dirección Nacional de Transparencia del Ministerio de Obras Públicas: se superaron los 450 mil puestos de trabajo, registrándose un total de 456.943 hasta octubre del año pasado (INDEC, 2022).

Esta información, además de exponer el compromiso que tiene el Ministerio de Obras Públicas en la recuperación económica del sector, marca un hito en la gestión: se acerca a los picos históricos que se dieron en junio de 2015 y noviembre 2017 (458.433 y 458.147 de empleos registrados en la construcción).

Si se realiza una comparación interanual, es decir de octubre de 2021 a octubre de 2022, los datos obtenidos revelan un 17,2% de aumento en relación a la cantidad de puestos de trabajo respecto del año anterior. Es importante mencionar que en 2016 se perdieron más de 42 mil, lo que significó el mayor retroceso antes de la llegada del COVID-19.

Con la salida progresiva de la pandemia, momento en el cual se registró el pico más bajo de toda la serie histórica (2015-2021), se experimentaron más de dos años de crecimiento ininterrumpido del empleo en el sector de la construcción (con la excepción de diciembre 2020 y 2021 que tuvieron una caída entre el -1% y -2%, habitual en el período estival).

Estos datos son más relevantes al observar la situación en el plano federal: de acuerdo al Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC), en octubre de 2022 fueron 23 las jurisdicciones cuyo volumen de empleo aumentó respecto al mes precedente. En esta línea, se destaca la Región Patagónica (+3,6%), seguida por el Noreste y Noroeste Argentino (+3,1% y +2,4%, respectivamente).

Por último, cabe destacar que la tasa de desocupación fue de un 7,1% en el tercer trimestre del 2022 y se establece como el sexto período consecutivo en el que se sostiene por debajo de los dos dígitos.

El Ministerio de Obras Públicas tiene como principal objetivo acompañar el crecimiento del sector, para generar empleo local y llegar con obras a las 24 provincias y 2.300 gobiernos locales del país. La inversión en infraestructura contribuye al proceso de recuperación de la economía argentina, tanto por su efecto multiplicador a la hora de reducir brechas históricas en materia de edad, territorio y género, como así también a la hora de impulsar la productividad del sector privado.

¿POR QUÉ ES UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA PROTEGER LA BIODIVERSIDAD?

Inventario nacional de humedales

Un instrumento fundamental a la hora de conocer la clasificación, diversidad y estado de estos ecosistemas que aportan múltiples beneficios. Entre ellos, contribuyen a la mitigación del cambio climático, abastecen de agua a la población y amortiguan el efecto de las inundaciones.

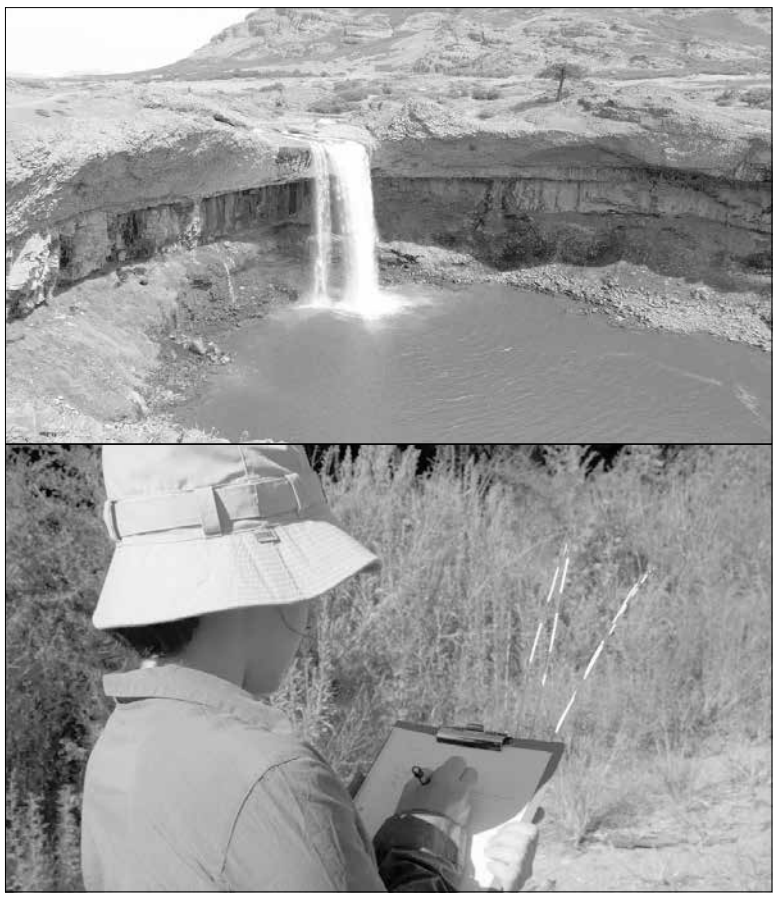

Agustina Lima (Agencia CTyS UNLaM) - ¿Qué es un inventario de humedales? ¿Por qué necesitamos uno? ¿Qué puede aportar a la sociedad? Son algunos de los interrogantes que comenzaron a plantearse investigadores y activistas argentinos a fines de la década del ’80. Un trabajo que continúa en proceso de realizarse aún hoy, en pleno 2023.

De aquel grupo pionero formaba parte Patricia Kandus, actualmente investigadora en el CONICET y de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), quien, en diálogo con la Agencia CTyS-UNLaM, aseguró que “el Inventario Nacional de Humedales (INH) es un instrumento para la gestión sustentable de los humedales y para el ordenamiento ambiental del territorio”.

“Hay que pensar que los humedales están en el territorio, junto con la gente, que son quienes están vinculados y viven en los alrededores. Es lo que nos lleva a pensar que un inventario tiene que estar al servicio de la población, para que se conozca la biodiversidad con la que contamos y qué posibilidades de desarrollo existen en estas zonas”.

En Argentina, se estima que los humedales ocupan al menos el 21 por ciento del territorio nacional.

La particularidad de los humedales es que son ecosistemas que se definen desde su función y no desde su estructura. Es decir, los humedales pueden ser bosques, praderas de plantas herbáceas, lagunas de aguas abiertas, entre otros. “Lo que los clasifica es cómo funcionan y esto depende mucho de qué es lo que hay alrededor, si son ciudades, edificaciones, más vegetación, por ejemplo”, explicó la doctora en Ciencias Biológicas.

Según la especialista, esta herramienta, además, contribuye a la conservación de estos ecosistemas, permite realizar un mejor uso de los mismos, pero también aporta a tener una medida de riesgo en los territorios. “Quizás se inundan cada dos años o no se inundan por diez, entonces en base a estos datos, se pueden gestionar el riesgo de las acciones sobre las actividades humanas”, aclaró.

En este sentido, la experta resaltó que es importante hablar de ‘ordenamiento territorial’, ya que los humedales son sólo una parte del territorio: “Los bosques, los campos agrícolas, las ciudades, son otros componentes del territorio. El objetivo es que el inventario de humedales indique cuántas variantes existen , dónde están distribuidos y qué podemos hacer con ellos”, mencionó Kandus.

“Para nosotros el inventario es una forma de democratizar la información. Desde el Grupo de Investigaciones del Laboratorio de Ecología, Teledetección y Eco-Informática (UNSAM), tenemos como objetivo avanzar en carácter de capacitación de los equipos que trabajan en tema de inventarios de humedales de todo el país. Este 2023 vamos a colaborar con el Ministerio de Ambiente en diversos talleres a nivel federal. Queremos que el proceso sea construido de forma conjunta y abordado interdisciplinariamente, ese es nuestro compromiso. La sociedad merece saber qué tenemos, para poder decidir con información cierta y no sesgada”, concluyó.

+++ Además

BARKER, BENITO JUÁREZ

Se tramitaron más de 25 mil DNI en unidades penitenciarias

■ El ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia, Julio Alak, junto al intendente de Benito Juárez, Julio Marini, visitaron a la Unidad Penitenciaria Nº 37 de Barker, donde se entregaron 90 documentos de identidad a personas privados de la libertad, en el marco del Plan Documentario en contexto de encierro.

Dicho plan impulsado junto al ministerio de Gobierno que conduce Cristina Álvarez Rodríguez, permite garantizar el derecho a la identidad, y posibilita que los internos e internas del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) puedan acceder a otras herramientas fundamentales para la inclusión social como la educación, la salud, y la capacitación laboral.

Durante la visita, también se realizó una recorrida por los diferentes espacios de la unidad 37 donde se ubicarán los talleres de producción de indumentaria en los que trabajarán los internos.

Estas acciones de capacitación laboral y trabajo son pilares fundamentales para la reinserción social de las personas privadas de la libertad, y tienen como objetivo bajar los índices de reincidencia y fortalecer la seguridad pública.

Por otro lado, durante la jornada, el titular de la cartera de Justicia y Derechos Humanos, acompañó a Marini en la inauguración de una nueva cooperativa textil que generará puestos de trabajo para los vecinos y vecinas de la zona.

En este marco, y por resolución ministerial, se declaró de interés público la labor del intendente local debido a su compromiso y sensibilidad social para articular acciones conjuntas con el Servicio Penitenciario Bonaerense en la unidad penitenciaria 37 de Barker.

BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

Licitación Pública Nº 23/2023
Expediente Nº 4011-257-SDSC-2023
Llámase a Licitación Pública para el objeto:

“COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA POR SITUACIONES DE EMERGENCIAS CLIMÁTICAS Y CATÁSTROFES NATURALES O ACCIDENTALES”

Presupuesto Oficial Total: $ 80.001.000,00
Venta e inspección de pliegos: desde el 03 de febrero de 2023 al 17 de febrero de 2023 inclusive, de 08.00 a 14.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.
Recepción de consultas: por escrito hasta el 22 de febrero de 2023 inclusive, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel.: (011) 4356-9200 Int. 1135.
Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 23 de febrero de 2023 inclusive.
Recepción de ofertas: hasta el 28 de febrero de 2023, a las 11.30 (sin tolerancia), en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.
Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir, el 28 de febrero de 2023, a las 12.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.
Valor del pliego: $ 80.000,00

www.berazategui.gob.ar

+++ Además

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Raverta: “es urgente que las y los diputados traten la ley de pago de deuda previsional”

■ La directora ejecutiva de la ANSES, Fernanda Raverta, remarcó la necesidad y la urgencia de que las y los diputados nacionales traten y sancionen la nueva ley de Pago de Deuda Previsional, ya que, si no la sancionan, cerca de 800 mil argentinas y argentinos que cumplen la edad requerida este año no podrán acceder a su jubilación. “Le estamos pidiendo a los diputados y diputadas esta ley para conservar algo que en la Argentina teníamos desde 2004 y que tuvo continuidad después desde 2014, que es la capacidad de contar con un plan de pago que permita a las argentinas y argentinos saldar su deuda previsional para acceder a la jubilación”, señaló Raverta al iniciar su exposición en la Comisión de Previsión y Seguridad Social de la Cámara de Diputados de la Nación.

“Lo que era natural desde 2004 y después con la ley de 2014 hoy ya no lo es”, indicó y remarcó: “Por eso es urgente que discutamos esta ley que es imprescindible para que 800 mil argentinas y argentinos puedan jubilarse este año”.

En este marco, Raverta lamentó que “a partir del 1° de enero en nuestras oficinas de ANSES todos los días recibimos a hombres y mujeres que tienen la edad para jubilarse y le tenemos que decir que no pueden porque no hay una ley, ya que tenía que ser tratada en la Cámara de Diputados y lamentablemente los diputados de la oposición no vinieron a trabajar y no dieron quórum para que la ley salga”.

“Si la ley de Plan de Pago de Deuda Previsional no se sanciona, solo 1 de cada 10 mujeres y 3 de cada 10 hombres podrán acceder a una jubilación”, precisó.

Respecto del financiamiento para el Plan de Pago de Deuda Previsional, la titular de ANSES explicó que “el presupuesto para esta ley ya se discutió en el Congreso y se asignó. Por lo tanto, el argumento de la erogación presupuestaria ya está saldado”.

Finalmente, Raverta aclaró que “no es una ley que le venga bien al gobierno o a la ANSES, sino que es una ley que le conviene a las y los argentinos”, ya que resaltó: “El plan de pago de deuda previsional permitirá dar continuidad a la cobertura previsional de la Argentina que es única en la región”.

PARA EL CICLO 2023

Se puso en marcha el ingreso en la Facultad de Ingeniería de La Plata

Autoridades de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) dieron la bienvenida a los ingresantes al ciclo lectivo 2023 que esta semana comenzaron a cursar la primera materia en común de todas las carreras que se dictan en la unidad académica: Matemática Para Ingeniería (Mate Pi). Están inscriptos 1535 estudiantes.

El decano Marcos Actis, junto con el vicedecano Eduardo Williams, el secretario académico Andrés Martínez del Pezzo y la profesora titular de Mate Pi Rossana Di Domenicantonio, recorrieron distintas comisiones y hablaron con las y los ingresantes.

“Es importante aprobar Mate Pi porque es correlativa de las materias de primer año. Hay que estudiar mucho y el esfuerzo no solamente lo tienen que hacer dentro de la Facultad, sino también en sus casas. El título es para toda la vida y vale la pena el esfuerzo. Están en una Universidad pública que es gratuita para ustedes, pero es el pueblo el que la paga”, afirmó Actis al dirigirse a los ingresantes.

Por su parte, la profesora Di Domenicantonio trazó una analogía entre estudiar Ingeniería y el desempeño de la Selección Argentina en el Mundial de Fútbol de Qatar. “Si bien la Selección no pudo ganar en el primer partido, posteriormente llegó a la final y ganó la Copa. Lo hicieron con esfuerzo, dedicación y trabajo en equipo. Por eso, si les va mal en algún parcial o examen, no se den por vencidos. Con esfuerzo, dedicación y trabajo en equipo se logra llegar a la meta, en este caso, la promoción de la materia”.

Las autoridades de la Facultad coincidieron en que Mate Pi los prepara para poder afrontar el resto de las materias. Este curso intensivo de matemática se dicta durante los meses de enero y febrero. Las clases son presenciales de lunes a viernes con cuatro horas de duración por día. Para aprobar Mate Pi se debe cumplir con el 80% de asistencia y aprobar dos evaluaciones con nota mayor o igual a cuatro (4) con un promedio entre ambas mayor o igual a seis (6).

Cabe recordar que en Ingeniería se dictan 13 carreras: Ingeniería Aeroespacial, en Agrimensura, Civil, Electromecánica, Electrónica, en Computación, en Energía Eléctrica, en Materiales, en Telecomunicaciones, Hidráulica, Industrial, Mecánica y Química.

A TRAVÉS DEL PROGRAMA PROCREAR II

Más familias recibieron la llave de su casa propia

Con el objetivo de brindar más soluciones habitacionales a la provincia de Buenos Aires, el secretario de Desarrollo Territorial, Luciano Scatolini, en representación del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat que conduce Santiago Maggiotti, visitó Ezeiza para entregar viviendas junto a la Presidenta del Concejo Deliberante local, Dulce Granados.

De la entrega también participaron el director representante del Estado en Banco Hipotecario S.A., Rodrigo Ruete y el responsable de viviendas del municipio, Francisco Gigliotti.

Las familias que recibieron la llave de sus hogares podrán mudarse al Desarrollo Urbanístico Ezeiza, que cuenta con departamentos y casas unifamiliares de hasta 3 dormitorios. Los beneficiarios forman parte del convenio de cogestión suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat con la CGT, que tiene como objetivo facilitar el acceso al hábitat a más trabajadoras y trabajadores.

Sobre esta nueva entrega de casas, Scatolini enfatizó que son posibles “gracias a la decisión del presidente de la Nación, Alberto Fernández, de recuperar el programa Procrear”. Asimismo, detalló: “Este barrio forma parte de la historia de las políticas públicas de vivienda del peronismo y, además, sintetiza nuestra mirada acerca de cuál debe ser el rol del Estado en clave de reconocimiento y ampliación de derechos”.

STMB
SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE BERAZATEGUI
Inscripción Gremial Nº 2747

A todos los compañeros, obreros y empleados municipales, que día a día ponen su esfuerzo en pos del bienestar de toda la comunidad del distrito, renovamos nuestro compromiso de continuar trabajando juntos y en la misma senda, para revertir estos momentos tan acuciantes para los trabajadores de nuestro país.

Comisión Directiva
Gabriel Carril Campusano
Secretario General

ORGULLOSAMENTE MUNICIPALES
Calle 151 Nº 1846 - Berazategui | ☎ (011) 4216-1715

4 DE FEBRERO – DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER

Neumonólogos argentinos impulsan proyecto para mejorar el diagnóstico temprano de cáncer de pulmón

En estadios tempranos las chances de curación ascienden al 90% pero solo el 20% obtiene un diagnóstico a tiempo. ¿Cómo podría revertirse?

El cáncer de pulmón es la forma más frecuente de cáncer en todo el mundo, con aproximadamente 2,2 millones de nuevos casos al año y 1,8 millones de muertes anuales. De cada 10 personas que lo padecen, nueve son fumadoras, por lo que dejar de fumar es siempre el principal objetivo de todas las iniciativas que buscan prevenirlo.

Un dato no menor es que más de la mitad de los diagnósticos por este tipo de cáncer (58%) ocurre en las regiones menos desarrolladas del mundo, a lo que se suma una alta tasa de diagnóstico tardío y la consecuente disminución de las posibilidades de supervivencia.

En nuestro país se diagnostican unos 12.000 casos de cáncer de pulmón al año, lo que representa el 9,3% de todos los tumores, ubicándose en primer lugar como causa de muerte por cáncer. Y por lo general con muy mal pronóstico, porque apenas el 20% de las personas con esta enfermedad son diagnosticadas en estadios tempranos, cuando la chance de curar a los pacientes asciende hasta el 90%, según el estadio. La mayoría recibe el diagnóstico en etapas avanzadas, cuando esa chance es menor al 10%.

¿Cómo resolver la problemática del diagnóstico tardío?

Con el objetivo de dar vuelta este escenario y para abordar el problema del diagnóstico tardío, se han desarrollado a nivel global programas de tamizaje o screening utilizando tomografías de tórax de baja dosis de radiación en población de alto riesgo, definida por su edad y su historia de tabaquismo.

La inversión en implementación de programas de tamizaje de cáncer de pulmón ha reportado aumentar la detección de la enfermedad en etapas tempranas y mejorar así la supervivencia en ensayos clínicos realizados en USA y en Europa.

En Argentina, un grupo de expertos de distintas especialidades provenientes de los centros con mayor experiencia del país en el tratamiento de esta enfermedad, ha elaborado un documento que resume el Consenso Argentino para el Tamizaje de Cáncer de Pulmón.

"Estamos en vías de publicación de un consenso argentino intersociedades sobre tamizaje que involucra a todas las especialidades que trabajan en el tema, y desarrollamos un registro colaborativo de las instituciones que ya están trabajando con programas de tamizaje", comenta la neumonóloga Iris Boyeras (MN 118.839), integrante de la Sección de Oncología de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR), médica neumonóloga del Instituto de Oncología Angel Roffo, y líder de la redacción de las guías que establece criterios para la detección temprana o tamizaje de cáncer de pulmón.

Son dos los factores clave que este consenso toma en cuenta para la recomendación de tamizar a las personas en mayor riesgo: la edad y si la persona es o fue fumadora. Una persona de entre 55 y 75 años con antecedentes de tabaquismo, con un historial de fumar 30 paquetes por año (equivalente a 600 anuales), que fume en la actualidad o haya dejado el cigarrillo en los últimos 15 años) debe someterse a detección temprana.

Así lo establece el consenso de expertos que está en proceso de revisión para su publicación en una revista científica internacional.

"La enorme validez de este documento es que resume el acuerdo, según distintas características inherentes al paciente y a su exposición epidemiológica, que lo coloca en situación de riesgo para padecer cáncer de pulmón.", explica la Dra. Karina Patané (MN 95234), Coordinadora de la Sección Oncología de la AAMR.

Si bien es fundamental destacar que la gran mayoría de los casos de cáncer de pulmón están relacionados al tabaco, el foco de la discusión actualmente es cómo implementar los programas de detección temprana para que sean sostenibles en el tiempo, cómo seleccionar la población objetivo sin crear inequidades y en disminuir los riesgos inherentes a la intervención. Por el contrario, se observó que el tamizaje del CP puede salvar vidas y que el mejor método es con la tomografía computarizada de baja dosis (TCBD) con resultados muy por encima de, por ejemplo, la radiografía de tórax o la citología de esputo. Sin embargo, las tasas de implementación de programas de Tamizaje con TCBD a nivel mundial son bajas (4.5% de la población elegible), y en Latinoamérica se han reportado sólo aislados esfuerzos al respecto.

Federalizar la oportunidad de acceso a este método ayuda a salvar vidas. El objetivo final en un futuro es lograr que, así como se realizan anualmente las mamografías de control que permiten diagnosticar en forma temprana el cáncer de mama, de la misma manera se activen programas de rastreo tomográfico para la detección precoz del cáncer de pulmón.

Para prevenir es fundamental dejar de fumar, para aumentar las chances de éxito en el tratamiento es clave un diagnóstico temprano.

ENERO / FEBRERO

Ciclo de Verano 2023

Espectáculos
Teatro
Actividades
Talleres
Muestras
Cine

+INFO
berazategui.gob.ar/cultura

CORAZÓN
DE ZONA SUR

BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD